El Colegio celebró el Día Mundial de los Derechos Humanos



Por sexto año consecutivo el pasado mes de diciembre el Colegio de Abogados conmemoró el Día de la Declaración de los Derechos Humanos en un acto que contó con la participación de personalidades de los sectores sociales, políticos, deportivos y culturales de nuestra ciudad. En esta ocasión se entregó el I Premio Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Málaga a la ONG «Ningún Niño Sin Techo».

Manuel Camas, decano del Colegio de Abogados, fue el encargado de inaugurar este acto y destacó que a pesar de que la Declaración de los Derechos Humanos constituye un gran hito de la humanidad que inspira los ordenamientos de los países democráticos siguen

existiendo a nuestro alrededor situaciones de pobreza y marginación y vulneración de derechos fundamentales. Por ello, recalcó, la lectura de su articulado recuerda año tras año su importancia y hace presente que aún queda mucho por hacer.

Este año por primera vez se entregó el I Premio Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Málaga a la ONG «Ningún Niño Sin Techo», con el que la institución colegial mostró su compromiso en la defensa de estas normas éticas. El premio lo recogió Pura García Méndez, responsable de comunicación de dicha organización. Por su parte, Inmaculada Martí-

nez, diputada de la Junta de Gobierno y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, destacó que las cinco candidaturas presentadas habían estado muy igualadas y animó a cada una de ellas a seguir desarrollando su labor social.

Tras la entrega de este premio se procedió a la lectura de los 30 artículos del documento declarativo



adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas centró el acto donde Hilario López Luna, subdelegado del Gobierno, fue el encargado de poner voz al primer artículo de la Declaración de los Derechos Humanos. Tras él, Remedios Martel, delegada de Gobernación de la Junta de Andalucía; Fernando García Guerrero-Strachan, Decano de Honor del Colegio de

Juan Antonio Matamoros, director del CIS «Evaristo Martín Nieto»; Mª Isabel Repullo, representante de Amnistía Internacional; José Frías, delegado de la Mutualidad de la Abogacía, y José Francisco Gutiérrez, Defensor del Ciudadano.

Además participaron en esta lectura numerosos abogados, el vicedecano del Colegio de Procuradores,



Abogados de Málaga; Luis Verde Godoy, concejal del Ayuntamiento de Málaga; Francisco Javier Oblare Torres, vicepresidente 1º de la Diputación Provincial; Ángel Herbella, director del Centro Penitenciario de Málaga; Ana Navarro, delegada de la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social, continuaron con la lectura.

A ellos les siguió María Esteve, actriz; el actor malagueño Salva Reina; José María Davó, decano emérito del Colegio de Abogados de Málaga; Adela Jiménez Villarejo, miembro de la Asociación «Málaga Acoge»; miembros del cuerpo de bomberos de nuestra ciudad, el gerente de la UNIA, el comandante jefe de Policía e Información de la Guardia Civil, el presidente de Bancosol, el delegado en Málaga de la Asociación Madre Coraje, el comisario del Cuerpo Nacional de Policía o el consejero del Málaga Club de Fútbol.

Todos ellos transmitieron a la sociedad malagueña un mensaje unánime de compromiso ético con el cumplimiento de estas normas, que tras 63 años desde su adopción, se mantiene presente en todos los países e instituciones.